MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Viva Paraguay

Ministerio de Defensa Nacional

Resolución No. 872.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 50/2012 "ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO (AD-REFERENDUM) "PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LA FIRMA A-24 ALARMA.

Asunción, 15 de Noviembre de 2012

VISTO: La Nota UOC Nº 892 del 9 de noviembre de 2012, elevada por la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio (Expediente Nº 3839/2012); y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita aprobar la recomendación del Comité de Evaluación correspondiente al llamado por **Contratación Directa Nº 50/2012, "ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO (AD-REFERÉNDUM)"**, para el Ministerio de Defensa Nacional;

Que la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio ha cumplido con los trámites conforme a la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Así mismo es necesario ejecutar el Plan Financiero y Plan de Caja vigente para el presente llamado.

Que la Máxima Autoridad se acoge a lo establecido en el Art 34 Inciso c) de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado las ofertas presentadas por varias firmas y ha recomendado la adjudicación;

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos, DDHH, y DIH de este Ministerio, se expidió favorablemente a través del Dictamen Nº 1336 del 12 de noviembre de 2012;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL
R E S U E L V E:

1°- Adjudicar el llamado por **Contratación Directa Nº 50/2012, "ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO (AD-REFERÉNDUM)"**, para el Ministerio de Defensa Nacional a la firma: **A-24 ALARMA** por un monto total de Gs. 21.900.000.- (guaraníes veinte y un millones novecientos mil) IVA incluido.-

2°- Imputar la presente erogación al Sub Grupo de Objeto del Gasto 530 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General".

3°- Registrar, comunicar y archivar.

ES COPIA

FDO): MARIA LIZ GARCIA DE ARNOLD
MINISTRA

ANGEL DAMIAN S. CHAMORRO ORTIZ
Cap. N.DEM (R) Dr. Secretario General

www.scantopdf.eu